

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Lunes 15 de Enero de 1821.

San Pablo primer Hermitaño.

Las cuarenta horas en Santa Lucía de 9 á 5.

RUSIA.

Petersburgo 9 de Noviembre.

Tenemos noticias de Pekin, que anuncian que en el aniversario del nacimiento del Emperador de la China, que se celebró en su palacio de Hing-Lung-She, no se presentó entre los concurrentes su hijo tercero; y con este motivo publicó el Emperador el siguiente rescripto; "Ayer tuve un convite en Hing-Lung-She, y hoy otro en Lung-Fu-She; y á ninguno de ellos he visto que haya venido á felicitar me mi hijo tercero. Se halla ahora en los 12 años; pero es sumamente tonto y muy grosero: desde ahora se quedará solo con el tercio de sus rentas, que se le pagará en seis plazos, y á las personas que le rodean se les quitará un grado de sus honores. Para ejemplo."

ALEMANIA.

Francfort 26 de Diciembre.

El encargado de negocios austriaco en Rusia, que se hallaba en Troppau desde el principio de las conferencias, ha llegado el 15 del corriente á Viena y salió en seguida para Roma, con una comision muy importante segun se asegura.

Dicen de Viena con fecha del 17 que los Soberanos aliados debían verificar inmediatamente su viaje á Leybach, que el Emperador Alejandro se detendria solo un dia en Viena, á su paso por esta ciudad y se creia en el caso de terminar mal las conferencias de Laybach, que será únicamente el Austria la que tome sobre sí, el peso de la guerra.

(C. G.)

ESPAÑA.

Cádiz 1 de Enero.

En la mañana de este dia, aniversario del glorioso alzamiento que produjo la libertad de nuestra amada patria, se vió adornarse espontáneamente la ciudad de vistosas colgaduras, y la plaza de la Constitucion del famoso cuadro alegórico en que el invicto Riego presenta á su cara patria, figurada en una hermosa matrona, la suspirada libertad. Hubo salvas de

mar y tierra, y en la Catedral se cantó un solemne Te-Deum en accion de gracias por tan memorable suceso, al que asistió el Excmo. Ayuntamiento constitucional. La formacion anunciada en la orden de ayer ocupó el campo desde la casa de los Ingenieros hasta la plaza de toros. Se presentó el Excmo. Sr. D. Tomás O-Donojú, capitán general de esta provincia, y pasó revista á las tropas, proclamando al pie de cada bandera á la Constitucion, á España libre y al Rey constitucional. En seguida desfilaron los cuerpos, pasando por la plaza de la Constitucion repitiendo los vivas con grande entusiasmo de la tropa y del pueblo, añadiendo "viva Riego, viva el restaurador de la Patria" al pasar por delante del cuadro en que estaba su retrato. El dia ha sido alegre, y el orden ha reynado en medio de la grande concurrencia que por todas partes se ha notado. La Junta de la casa de Caridad dió en los extramuros de esta ciudad una buena comida á los niños de ella, los que regresaron entonando con alborozo las canciones patrióticas. Por la noche se iluminó toda la ciudad, y una música militar, colocada en el tablado preparado al pie de la lápida de la Constitucion, continuó la diversion hasta la hora del baile público, con que terminaron estas funciones cívicas tan sencillas quanto magestuosas.

Madrid 9 de Enero.

Han llegado ayer periódicos extrangeros, cuyas noticias alcanzan, las de Alemania hasta el 23 de Diciembre; las de Viena hasta el 20; las de Paris hasta el 29, y las de Londres hasta el 25. Se recorrerán aqui rápidamente todas las especies ó ideas que en ellos se encuentran.

Al paso que los tímidos se alarman al menor presentimiento de cualquier mal, las almas fuertes y vigorosas parecen recibir un nuevo impulso para mostrarse tales cuales son, y cuales desean siempre ser. Hallábase la nacion napolitana sumida en el mayor letargo; y al reconocimiento de sus derechos y debe-

res se levanta llena de energía y de nobleza. Llega el momento de verse próximamente atacada, y todos los habitantes del reino de Nápoles se *volcanizan*, si así puede decirse. El entusiasmo por su nueva Constitución, el patriotismo en defensa de su independencia, el amor á su Rey constitucional se despliegan de un modo extraordinario; y confiados en su justicia, en su valor y en su constancia, aguardan intrépidos y decididos el resultado de su suerte, pendiente de los labios de tres ó cinco diplomáticos, árbitros de la felicidad ó de la desdicha de seis millones de habitantes, y dispensadores del rayo ó de la oliva. De los nuevos principios de derecho de gentes que parece piensan introducir en Europa, de sus ideas mas ó menos adaptadas al espíritu del siglo, que quieran aprobar ó desechar, de su arbitraria decision en fin dependen el estrago, los horrores y cuantos males trae consigo una guerra desoladora, y una guerra tal, cual no podrá menos de ser la de un pueblo desesperado, combatiendo por su libertad contra un ejército que solamente pelea por defender principios metafísicos. En otros siglos se ha visto al fanatismo llevar sus teas incendiarias hasta las chozas de los habitantes mas pacíficos y virtuosos; el presente quizá ofrecerá iguales horrores por causas de otra naturaleza no menos extrañas; y la experiencia de lo pasado será vana lección para lo futuro.

No traen los últimos periódicos recibidos otras noticias interesantes acerca de Nápoles que esta grandiosa expectativa en que el pueblo napolitano se halla. *Constitucion ó muerte* truenan el Vesubio y el Etna, y sus espantosos bramidos se oyen resonar en todos los ángulos del reino de las Dos Sicilias. Añaden solamente la lista de las personas que han acompañado á Fernando I, y segun unos periodistas, ya ha desembarcado en Liorna, segun otros en Trieste; sin embargo, es mas probable lo haya verificado en el primer puerto, y muy verosímil que su desembarco sea hasta ahora una mera conjetura. El resultado del interesante negocio de Nápoles no puede saberse hasta ver el de las decisiones de la famosa Laibach, heredera de Troppau; y condenado el reino de Nápoles; ¿quién sabe si no lo serán los reinos de Suecia, de los Países-Bajos y la Confederacion suiza por haber inmediatamente reconocido el nuevo régimen de las Dos Sicilias; por no haber penetrado que *el honor de los tronos* estaba comprometido en la resolucion que tomaron los napolitanos de procurarse su felicidad por los medios que, como nacion independiente, creyeron mas á propósito á sus circunstancias? La sancion ó aprobacion de estos tres Gobiernos deberá ser un crimen á los ojos de los que no quieran que cada na-

cion busque, sin perjuicio de otra, los medios mas convenientes para adquirirse su felicidad.

El *Observador austriaco*, presunto eco de varios diplomáticos austriacos, se vale de todos los medios posibles para encender la guerra, ó á lo menos para hacerla creer al pueblo; pero conociendo tambien la desfavorable impresion que tan injusta conducta debe causar en el público, procura mitigar el presentimiento de los males, pretendiendo hacer creer multitud de desórdenes en Nápoles, el mal estado de su Hacienda pública, la anarquía que supone reinar en aquel país, el descontento de las tropas, los esfuerzos inútiles del Gobierno para calmar el disgusto público; en fin para preparar á los pueblos, y animarlos en semejantes circunstancias, quiere hacer creer que esta guerra no será mas que un juguete, y que en vano serán los temores que pudiera ocasionar: las pinturas de desprecio que hace de los napolitanos podrán producir buen efecto entre los austriacos; pero tambien todo lo contrario entre los italianos. No cesa en todas las ocasiones que se le presentan de inculcar los nuevos principios que parece van á formar el nuevo derecho de gentes, é insistiendo contra las reformas de Gobierno hechas por *militares* dentro de su país, prepara 2000 *militares* que vayan á hacer reformas á país ageno.

Continúan en el Austria los preparativos militares; las disposiciones para el Congreso de Laibach; las correrías continuas de correos, cruzándose en todas direcciones; y los rumores mas ó menos fundados sobre la paz ó la guerra, acerca de lo cual se lee en un artículo de Nuremberg del 22 una frase enfática, que dice así: «Se habla de una poderosa intervencion, que podrá facilitar arreglos que se miran siempre como posibles.»

Las conferencias de Troppau continuaban, segun noticias de Viena hasta el 20 de Diciembre: los Soberanos y ministros deberán á su tiempo pasar por Viena para el nuevo Congreso de Laibach. El 15 habia llegado de Troppau á Viena el baron de Hebzelten, ministro austriaco cerca de la corte de Rusia, y parece que habia salido para Roma, encargado de una comision importante.

Mientras medios políticos y militares se preparan á obrar contra una Constitución, no parece sino que la Alemania meridional se empeña en manifestar al mundo que el imperio de los Gobiernos absolutos ha pasado ya. Darmstadt ha publicado ya toda su Constitución. El ducado de Saxonia-Cobourg sale ahora con la suya, y el 16 debia publicarse el proyecto formado por una comision. El duque de Saxonia Gotha, príncipe no menos ilustrado que el de Saxonia-Cobourg, quiere

dar tambien á conocer que las luces del siglo piden ya que los Monarcas identifiquen sus intereses con los de sus súbditos, y que el reinado del amor recíproco suceda al de las bayonetas: así es que imitando á todos los principes vecinos, va á publicar el de Gotha inmediatamente su Constitucion; y aseguran que los verdaderos amigos de la verdadera libertad constitucional no han de quedar descontentos. En el reino de Saxonia continúa la Dieta, y no faltan en ella vivos debates en que parece luchan la luz y las tinieblas.

Comunicado en el Diario de la Coruña de 26 de Diciembre.

Ven pues ley tan anunciada

Véante todos venir,

Para que puedan decir,

Que eres ley cumplimentada.

Estos son á mi parecer, Sr. Editor, los deseos de los buenos juicios políticos; porque segun voy viendo, todos los españoles en el dia somos juicios políticos. Los buenos, estamos esperando que aparezca la ley armada de su cuchilla, tan cucareula entre nosotros y tan distante aun en los inmensos espacios de la imaginacion, que cree verla á cada instante, y nunca se presenta. Los malos esperan tambien, que 1000 rusos, 800 tártaros, y tal vez 600 chinos, han de venir á ponernos en cintura y volver á lo de marras; de suerte que todos somos juicios, que esperamos á nuestro Mesías: ellos como resultado de la santa alianza, y nosotros como el imperio de la ley en nuestro apoyo y seguridad, aunque en valde hasta ahora, y sino veamos.

Que se comete en Cádiz el horroroso atentado del 10 de Marzo, no hay cuidado, la ley inexorable caerá sobre los asesinos y hará un escarmiento ejemplar, pero pasósele el enfado á la ley, empezó á hostezar, y se durmió, y en nueve meses que han transcurrido, aun no ha despertado por allá.

¿Qué sucede en Mayo? Un atentado en Zaragoza, que se deshace, que se arresta á Juan y á Perico; pero ahora si, ahora si que escarmentarán. Bandos y proclamas enérgicos, anuncian que caerá sobre los fueciosos la cuchilla de la ley; pero debió sin duda de encontrarse la tal cuchilla llena de orin, agarrada y pegada á la bayna, y no habrá quizá habido tiempo despues de darle de aceite, de limpiar el filo y ponerla cortante.

Pero sigue en Burgos, en Julio, otra intencion en que entran gentes gordas, arrestos, procesos, causas, complicaciones; monta otra vez la ley en cólera, va á sacar su cuchilla terrible, y le sucede lo que al andalúz, de que habla Cervantes. Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada.

Por este tiempo aparece dohlemente armado por Tuy el servilísimo, es decir, no, no solo con espada en mano, sino prevenido con los anatemas de la junta apostólica, que era la directiva de los planes de campaña; y su mansedumbre apostólica ó evangélica, no solo queria destruirnos á hierro y fuego, sino que á los que estos perdonusen, se-carlos y destruirlos con excomuniones paulinas. Sátesela al encuentro, se la dispersa y vence, y se cogen prisioneros algunos revoltosos. De esta hecha, no puede menos de caer sobre ellos la cuchilla

(3)

de la ley. Así nos lo prometen los padres conscriptos que se reunen en la capital de Galicia, con todo aparato y en actitud de escarmentar los malos; pero sea que la cuchilla no se atreve á lo apostólico, sea que se haya consultado á Roma, los presos siguen impunes y esperanzados, quizá en algun barullo para escaparse, ó en alguna indulgencia plenaria que haya de aplicárseles y ni por fás ni por nefas, ni ley ni cuchilla ni cosa que le parezca, vemos por aqui tampoco.

Pero deje V.: que parece la conspiracion de Morales, y demas relacionados, cuando el Rey está en el Escorial, se prende al Morales, al Busengol y otros pájaros, toma la ley otra rabietta, ahora si que va de veras, de esta hecha la pagará sin remedio. La cuchilla de la ley, dice el Gefe político de Avila, caerá sobre sus cabezas; pasa la cólera, se arrestan algunos mas á otros gorditos; se les envia fuera de Madrid á mudar de aires y nada mas, (porque lo bueno debe repartirse) y la tal ley, conociendo que las cóleras no son buenas, y que vale mucho el sosiego y el silencio, conserva envainada la cuchilla, y quizá pegada á la bayna, como en otros tiempos las espadas de los regidores, para adorno de la persona, y nada mas.

Cátate aqui que en Valencia se amostaza el pueblo, que quiere ver el castigo del antropófago Elío, á quien aun no se ha dicho una palabra; quietos hijos, nada de alborotos, y... (no podia faltar la cláusula de moda) la cuchilla de la ley caerá sobre los malvados: que por fin se sosiegan las gentes, buscan la ley con su cuchilla por aqui, búscanla por alli. La ley sin duda no es amiga de arroz y caña dulce, por esta vez no se hulla por Valencia.

Tal vez estará por Andalucía, porque veo un bullicio en Cádiz que piden el castigo de los asesinos del 10 de Marzo, y aquel ayuntamiento y Gefe político tranquilizan al pueblo diciendo que ya todo se remediará y.... (lo de fórmula) que la terrible cuchilla de la ley caerá sobre los infames &c. mas ni tal ley ni tal cuchilla se encuentra por alli, ni en la botica, donde hay de todo. Será que como todavia se pican las cartas que salen de Cádiz, recelará no haya algun resto de epidemia, y la señora ley con su tajante cuchilla y todo, estará por precaucion en alguna alquerin inmediata. Ello es que mientras tanto, gaditanos, zaragozanos, burgaleses, avileses, valencianos, gallegos y demas españoles en general, estan esperando este nuevo Mesias de la ley, que no parece, y hecbos unos verdaderos juicios políticos.

Mientras, aparece en estos dias, hácia Orense, nuevo amago de tormenta, un nublado de los restos apostólicos con nuevos reclutas y aliados, oscurecen aquel horizonte, parece que la tempestad se ha disipado, y se ha cogido ya algun pájaro gordo, veremos si por esta vez aparece por allá la ley armada de su cuchilla, ó carabina, ó calabaza que será lo mas cierto porque me temo mucho que sicut erat in principio.... y mas si se vienen á juzgar á la Coruña donde yacen olvidados los de la anterior apostolicada, y en donde en los jueces hay tanta prudencia, tanta dulzura, tanto misterio.... vaya, tambien es empeño quererlos sacar de sus casillas, si fuera para juzgar liberales y perseguirlos, ya por fin, algunos de ellos tienen práctica y expedicion; pero querer

que aprendan oficios nuevos en pocos dias, y querer luzcan ahora como entonces, sin dar tiempo al tiempo, es demasiada impertinencia, y.... no se puede sufrir cuando adoptan esta calma, ellos tendrán sus razones, y nosotros los legos, ¿qué entendemos de causas de este juez? Al fin ya que este año es abundante la cosecha de impunidad, dejemos que vivan los letrados, los escribanos y procuradores, que con la Constitucion pelada y el imperio de la ley á secas apenas les quedaba donde ganar el pan, y al fin todos somos hijos de Dios, y ya que hay en donde agarrar, lo que se pueda; ¡pues no que no!

Y ahora digo yo ¿que sería de la tal ley? ¿Si por sus pecados se habrá convertido en estatua de sal como la muger de Lot? Por eso los catalanes que no quieren ser judios no esperan por la tal ley; hay ladrones ácia Tarragona, salen los nacionales, los vencen y los fusilan, y en verdad que si los hubieran entregado á los tribunales, esperando por la tal ley, iba despacio el escarmiento. Y si la tal ley no quiere verse desairada, como por Tarragona, bien puede no ser tan perzosa de aqui adelante, no sea que los judios nos volvamos Tarraconenses, en lo que ocurra en lo sucesivo.

Pero por otro lado, señor Editor, mi curiosidad no descansa hasta saber qué casta de Amazona es la tal ley armada de su cuchilla que pone tan poco temor á los serviles, que tan cacareada está por todas partes, y que no se la ve en ninguna. ¿Será algun duende? á mi se me figura que será una cosa asi algo parecida á la estatua Equestre de marmol blanco (color de paz) del Apostol Patron de las Españas, que está en la fachada de las Casas Consistoriales de Santiago, que le vemos armado de su chafarote en alto, para descargar sobre los moros que estan á los pies de su caballo, que ya casi los está pisando, el furibundo golpe y bien habrá algunos años que amaga, pero no da la cuchillada, y los moros, mientras tanto estan quietos y tranquilos aunque en ademan de abatidos y atropellados; pero viva la gallina y viva con su pepita.

Tambien podrá suceder que con estas heladas haya tomado la tal ley un catarrazo, que haya hecho cama, se le haya recetado una orchata tibía para que duerma y sude, y sin duda por esto, para que no la despierten antes de tiempo, han encargado tanto el silencio: y asi chito, sociedades patrióticas, que meteis mucha bulla, á otra parte con la música, no tanto ruido de libertad de imprenta; algunas multas calmarán el bullicio de los periódicos. Pero, señor Editor, si es esto, y á pesar de este cuidado empeora la ley, se daña del pulmón con la tos, y al fin se la lleva pateta, y llega al caso (que Dios no permita) de su requiescant in pace, ¿qué frescos quedaremos los buenos judios, y que tarde desengañados! y entonces? habremos de gobernarnos por nosotros mismos á lo miliciano Tarraconense? y aunque menor que dejar triunfar á los malos, no sería pequeño mal, y creo no estará por demas hagamos presente y supliquemos á la junta de médicos generales que acaba de suspender sus consultas, que cuando vuelvan á reunirse miren con esmero la enferma

Zaragoza: En la imprenta del Sto. Hospital de Ntra. Sra. de Gracia calle del Coso núm 116.

DE CUENTA Y A BENEFICIO DEL MISMO

y atiendan con toda eficacia á su curacion, poniendola en la calle cuanto antes, lozana robusta y activa, como todos los buenos deseamos si es que está enferma; pero si es que se ha extraviado, y no se sabe su paradero conviene pongamos avisos por todas partes á detener sus pasos no se nos largue fuera del reino, y la perdamos, y ofreciendo verbi gracia una crecida gratificacion (á que nos suscribiriamos de buena gana los buenos) á quien supiere el paradero de la ley armada de su cuchilla, porque en verdad conviene saber donde está, y nos hace no poca falta. Ruego á V. señor editor, estienda en alguno ó algunos de los números de su estimado periódico estas señas y noticias de la tal ley por si por este medio podemos saber si existe ó no, lo que V. conoce nos interesa á todos, y se lo agradecerá á V. mucho S. S. S. Q. S. M. B.

— El apasionado por la Ley. (Correo general.)

NOTICIAS PARTICULARES.

Dictamen y proyecto de ley sobre señoríos, presentados por su comision á las Cortes, y mandados imprimir de orden de las mismas.

Discurso sobre sociedades patrióticas por el diputado D. Francisco Martinez Marina:

Memoria premiada por la suprema junta de caridad, escrita por D. José Antonio Piquer, y extracto de las otras once memorias presentadas á dicha junta, sobre los establecimientos de beneficencia pública: un cuaderno en 4º

Dictamen de la comision de Hacienda sobre el Crédito público.

Apuntes para la historia de la hacienda pública de España por D. José Canga Argüelles.

Se hallarán en la libreria de Yague.

Se vende un vago de casa en la calle del Coso esquina á la calle de Sta. Catalina, propio de D. Joaquin Vidania, el que quiera comprarlo acudirá á tratar de ello á su casa calle de la Dama núm. 3.

Se vende una casa nueva, sita en la plaza de S. Miguel demarcada con el núm. 89, el que quiera comprarla podrá verla, y avistarse con su dueño que vive en la plaza de S. Lorenzo núm. 191.

El que hubiese encontrado un libro que se titula *consideraciones politicas sobre la conducta que debe observarse entre marido y muger*, que se perdió en la mañana del dia 12, se servirá entregarlo en la calle del Coso, cafe de la Reunion, y se gratificará.

Sirvientes. En la calle de S. Gil núm. 74, darán razon de un joven que desea acomodarse en una casa decente para lo que se ofrezca.

En las piedras del Coso núm. 99, vive un eriado de empleo de cochero, sabe parar una mesa decente y servir á ella, dará salida á su obligacion, se dará razon en la misma casa de dicho sugeto.

TEATRO La comedia que tantos aplausos ha merecido titulada: *el hipocrita paucista*: seguirá un excelente intermedio de cantado, bayle, y se dará fin con un famoso y divertido saynete; y en debido obsequio del Sr. Gefe político en tan señalado dia, estará el Teatro iluminado. A 3 rs. vn. A las 6.